

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDATOREV S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2011.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, AL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL ONCE A LAS DIEZ HORAS QUINCE MINUTOS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN ESTA CIUDAD, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDATOREV S.A. CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) SEÑOR JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO POR SUS PROPIOS PROPIETARIO DE SETECIENTAS NOVENTA I NUEVE (799) ACCIONES, 2) SEÑOR JULIO CESAR RUMBEA CLAVEROL PROPIETARIO DE UNA (1) ACCION. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENER DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS. DIRIGE LA JUNTA A FALTA DE SU TITULAR EL SEÑOR JULIO CESAR RUMBEA CLAVEROL, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA, QUIEN CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y CUMPLE CON LAS DEMAS SOLEMNIDADES ESTATUTORIAS Y DE LEY. EL DIRECTOR SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRADO, FLUJO DE EFECTIVO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010.
- 3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION.

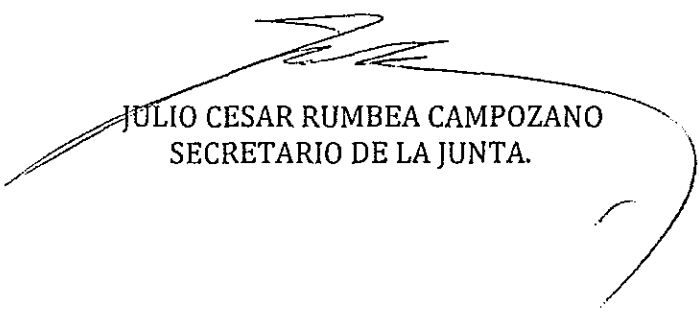
INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO AL BALANCE GENERAL, ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA ; LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2010.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS

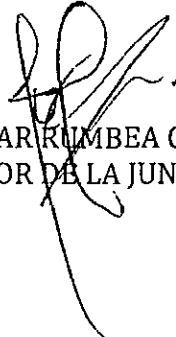
ADMINISTRADORES ASI COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DE ORDEN DEL DIA ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARAN A LA SALA VARIOS NOMBRES Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EL SEÑOR GARY ANDRES BECERRA AZUA, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEIDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL DIRECTOR Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA.



JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA.



JULIO CESAR RUMBEA CLAVEROL
DIRECTOR DE LA JUNTA